

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA



INFORME FIN DE GESTIÓN

Nombre del funcionario:

Asdrúbal Coto Morales

Puesto:

Sargento

Dependencia:

Bomberos Paraíso

Periodo a reportar del: 06-2015 al 09-2021

2021

Índice (títulos del contenido del informe)

1. Logros alcanzados.
2. Gestión del ambiente laboral
3. Administración de los recursos institucionales.
4. Inventario.

Presentación (En este apartado, entre otros asuntos que se consideren pertinentes, se efectuará la presentación del documento al respectivo destinatario, el cual debe realizarse mediante un resumen ejecutivo, en cual se brinde un breve resumen de la información de lo realizado durante la gestión.) Ver anexo 1 de las disposiciones vigentes.

Desde mi ingreso a la Estación de Paraíso, se laboró apegado en todos sus extremos a los procedimientos y directrices para lograr una amena marcha del ambiente laboral, sin dejar de lado las responsabilidades necesarias para hacer cumplir el ordenamiento de las disposiciones vigentes además de brindar el mayor apoyo al jefe de estación para que esto se lograra.

Resultados de la Gestión Esta sección del informe debe contener, al menos, información relativa a los siguientes aspectos (ver anexo 1, de las disposiciones internas vigentes)

1. Labor Sustantiva Institucional: Ampliar sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo, según corresponda.

Se trabajó en apoyar todos los ejes propuestos por el jefe de estación, para que los requerimientos institucionales se vieran completados.

2. Indicar los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales **cambios en el ordenamiento jurídico** que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado

Se cumplió con todo el ordenamiento jurídico que rige el control interno. Sin que hubiera necesidad de realizar cambios sustantivos para el buen caminar de la estación.

3. Autoevaluación del Sistema de Control Interno: Indicar el estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado

Todos los procesos han sido ejecutados conforme lo establecen los requerimientos emitidos por la institución, en materia de control interno. Manteniéndose desde el principio y hasta el final un alcance positivo.

4. Acciones de evaluación del sistema de control interno institucional:

Indicar las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año.

No hubo necesidad de realizar acciones para que el sistema de control interno transcurriera efectivamente. Se brinda apoyo y seguimiento a todas las propuestas y directrices emitidas por el jefe de estación.

5. Principales logros alcanzados durante la gestión: El colaborador deberá indicar los principales logros de acuerdo con la planificación institucional del área o unidad según corresponda.

Se participa activamente en todas las actividades, externa e internas; tanto las propuestas por el jefe de estación como las organizadas por la institución.

6. Estado actual de todos los proyectos bajo su responsabilidad: El funcionario debe indicar el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

Durante mi estancia todos los proyectos fueron respaldados para que el jefe de estación pudiera presentarlos.

7. Administración de los recursos financieros asignados: *Incluir en el informe el detalle de la administración de los recursos financieros asignados durante su gestión por la Institución para la dependencia a su cargo, según corresponda*

Todos los recursos financieros fueron tramitados según lo establece la institución. Ya que durante mi periodo no gestione personalmente ninguna compra y las realizadas por mis compañeros fueron ejecutadas según lo rige la institución.

8. **Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento:** Se sugiere incluir aspectos que ayuden a detectar y prevenir episodios de fraude en la administración de los recursos económicos de la organización

En esta estación laboran funcionarios íntimamente comprometidos con todos los principios éticos y morales personales y de la institución por lo que no veo la necesidad de sugerir algún cambio para evitar un fraude económico.

9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad: Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar.

Aspectos por mejorar no veo ninguno, más si veo en esta estación un muy agradable ambiente laboral.

10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República: Incluir el estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

Durante mí gestión no se me giro ninguna disposición girada por la Contraloría General de la República.

11. Cumplimiento y estado actual de recomendaciones durante la gestión:

Indicar el cumplimiento y estado actual de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo o interno: Contraloría General de la República, , Auditoría Externa e Interna, entre otros con competencia, según la actividad propia de la administración

Durante mi gestión no me fue girada ninguna recomendación por ningún órgano de control externo o interno.

12. Seguimiento a actividades en desarrollo: Es deber del funcionario indicar el seguimiento de las actividades a su cargo para valorar la calidad del funcionamiento del sistema de control interno, indicar cuáles se deben mejorar y cuáles quedaron pendientes; asimismo, se deben establecer las acciones correctivas que deben realizarse y ejecutarse en un plazo determinado, esto acorde con la autoevaluación del sistema de control interno se encuentra regulada en el artículo 17, inciso c de la Ley General de Control Interno.

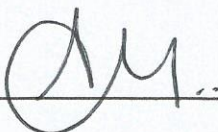
Todas las actividades han estado a cargo del jefe de estación, sr. Eduardo Solano Sáenz y fueron apoyadas en todo sentido, para lograr el buen transcurrir de la actividad y de mi parte no quedan actividades pendientes.

13. Inventario: Realizar el informe del inventario de activos bajo su responsabilidad.

DURANTE MI GESTION SE VIGILO AL MAXIMO EL DEBIDO RESGUARDO DE LOS ACTIVOS, NO SE HACE ENTREGA DE NINGUN ACTIVO, YA QUE NUNCA HAN ESTADO A MI CARGO Y CONTINUAN A CARGO DEL SR. EDUARDO SOLANO SAENZ. Jefe de estación.

ASDRUBAL COTO MORALES

Nombre del funcionario



A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by 'M', written over a horizontal line.

Firma

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme con lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República